

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS



Almirón, Adrián (2022). Inspeccionar y mensurar el territorio. Estado, tierras y conflictos por la tenencia del suelo en el Territorio Nacional del Chaco. Resistencia: Contexto. p. 389.

Recibido: 17/05/2023 // Aceptado: 12/07/2023

El presente libro corresponde a la tesis doctoral llevada a cabo por el profesor y licenciado en historia, Adrián Alejandro Almirón, bajo el marco del Doctorado en Humanidades y Artes por la Universidad Nacional de Rosario.

El libro inicia con los agradecimientos; continúa con el prólogo escrito por quien fue su director de beca, el Lic. Enrique Schaller; seguido de una introducción donde se plantean objetivos de la investigación, hipótesis, un completo estado de la cuestión sobre la temática seleccionada y algunas orientaciones generales sobre la obra. El contenido se encuentra dividido en cinco capítulos que abordan la primera mitad del siglo XX; finaliza con las conclusiones, la bibliografía y fuentes utilizadas, así como un índice general.

El primer capítulo se titula "Tierras, agro y fronteras en la Argentina de la primera mitad del siglo XX". Consta de cuatro apartados, iniciando con una breve descripción sobre la región geográfica y la "frontera" chaqueña hacia fines del siglo XIX, sumado al rol que tuvo el Estado en la primera ocupación y colonización del Territorio Nacional del Chaco, tanto por razones económicas como estratégicas. El autor hace hincapié en el desarrollo de la actividad agraria, especialmente sobre los orígenes de la producción algodonera, describiendo las diferentes acciones estatales para fomentar la ocupación del territorio. Posteriormente, cuenta con un apartado

denominado "Territorios Nacionales del Norte", donde describe de manera general la creación de los Territorios de Chaco, Formosa y Misiones; junto con otro, llamado "el Territorio Nacional del Chaco", en el cual se explaya con mayor precisión sobre el mencionado espacio. El último apartado de este capítulo se titula "la presencia del Estado", allí menciona y explica diferentes atribuciones de este, tales como la elección y funciones del gobernador y las municipalidades, así como tareas de justicia, seguridad y administración por parte de los mismos.

El segundo capítulo se denomina "Los ciclos económicos y el crecimiento demográfico del Territorio Nacional del Chaco", el cual se divide en siete apartados que dan cuenta de las diferentes actividades económicas que se desarrollaron en este espacio geográfico, prestando mayor atención a la actividad agrícola y la tenencia de la tierra. Los mismos son: "el ciclo forestal", "producción ganadera", "el ciclo algodonero", "la agricultura de subsistencia", "la estructura agraria", "formas de tenencia de la tierra" y "agricultura familiar", donde se abordan estas áreas durante el período de tiempo mencionado anteriormente. El autor considera necesaria la descripción de estas actividades y la conformación de una "estructura agraria compleja", para luego clasificar a los distintos productores que se instalaron en el Territorio.

El tercer capítulo "La política de tierras en el Territorio Nacional del Chaco" inicia con una descripción general de las políticas estatales durante la primera mitad del siglo XX, a partir de la sanción de la Ley N°4.167, conocida como "Ley de tierras", en 1903; hasta el año 1950 aproximadamente, fecha en que se sancionó la Ley N°13.995 sobre la función social y enajenación de la tierra para los pequeños productores. Luego de esta primera aproximación, se presentan dos apartados que abordan con mayor profundidad las políticas ejecutadas. Dicha división se realiza en base a criterios políticos, ya que la primera se titula "la política colonizadora: la etapa radical y conservadora"; mientras que la segunda, "la política agraria peronista: rupturas y continuidades". En ambos apartados se analizan las políticas sobre colonización y tenencia de la tierra, ejecutadas por las sucesivas administraciones en el Territorio Nacional del Chaco y su impacto, como mensuras de nuevas tierras y fijación de precios, aperturas de oficinas pertenecientes a la Dirección General de Tierras/Dirección de Tierras y Bosques, fomento de la actividad agrícola y la producción algodonera, etc.

El cuarto capítulo se titula "Los que ordenan la tierra: labores desde la Dirección General de Tierras y la Oficina de Tierras en el Chaco", donde se aborda la labor de la Dirección General de Tierras, dependiente del Ministerio de Agricultura durante el período estudiado. Tras una breve descripción de las atribuciones otorgadas a dicha Dirección, el capítulo presenta siete apartados que pretenden dar cuenta de las labores ejecutadas por esta institución. En los dos primeros apartados, la "División de Inspección y Geodesia" y "el perfil técnico y político de los hombres que ordenaban y ejecutaban", se hace referencia a las reparticiones que componían la dirección y quienes trabajaban en ella, dividiéndolos en personal administrativo y técnico profesional, personal obrero y de maestranza y personal de servicio. Posteriormente, en "los directores de tierras en la definición de las políticas en el Territorio Nacional del Chaco" se relata de manera



completa y exhaustiva el rol y accionar ejecutado en el Territorio por quienes ejercieron dicho cargo en el período 1903-1951. Por último, tal como el nombre de los siguientes apartados lo indican, "las oficinas de tierras en el Territorio Nacional del Chaco: acciones y personal", "la jefatura de la oficina de tierras en el Territorio Nacional del Chaco", "el personal administrativo de la oficina de tierras" y "autoridades locales y corporaciones en torno a la política de tierras", se describen las tareas administrativas desempeñadas por la oficina de tierras en todo el territorio chaqueño durante esta etapa: apertura de reparticiones y sus tareas; identificación de los diferentes jefes de la oficina de tierras y su accionar; composición y labores del personal administrativo de la oficina, etc.

El último capítulo se denomina "Ocupación y colonización del Chaco" y trata sobre las múltiples particularidades que tuvo la ocupación de la tierra pública, llevada adelante por el Estado nacional durante el período seleccionado. En primera instancia, en "la importancia de los agrimensores 'la organización del espacio" se hace referencia a las mensuras de tierra realizadas, especialmente en las zonas aptas para el cultivo algodonero. Posteriormente, en "inspeccionar la tierra y registrar al colono: otorgamiento de concesiones" se analizan y describen las diferentes adjudicaciones de tierra fiscal, en sus diferentes formas, tales como donación, remate, venta directa o arrendamiento. Continúa con "problemas y realidades para la transferencia: la tramitación del título definitivo", donde se relata todo el proceso, trámites, problemáticas y tiempos de espera mediante el cual los colonos obtenían su tierra de manera definitiva. En el cuarto y quinto apartado se aborda la cuestión de "el estado legal de la tierra fiscal" y "la ocupación espontánea", donde se describe el rol y la administración de las tierras; así como también la figura del productor "intruso", actor espontáneo que se encargó mayoritariamente de labrar las tierras del interior territoriano. Para finalizar, en los últimos dos apartados "los conflictos por la tierra y el papel de las inspecciones" y "los indígenas y la tierra" se abordan las diferentes disputas por la tenencia de la tierra, los litigios entre pobladores y empresas, las inspecciones realizadas por oficiales pertenecientes al Estado nacional y los avances del mismo sobre territorio indígena.

Finalmente, la conclusión tiene en cuenta varios tópicos abordados a lo largo de la obra y sobre los cuales se realiza una reflexión final, tales como "el Territorio", "el escenario agrario", "la legislación", "el proyecto", "la ejecución" y "los resultados". El autor afirma que el Estado nacional siempre ha tenido un proyecto para estas tierras, pero que la ejecución del mismo fue deficiente, suscitando la especulación y conflictos sobre la posesión de la tierra, así como el malestar de algunos colonos. En este sentido, el Territorio Nacional del Chaco fue un "laboratorio de políticas públicas" para ordenar la tierra, ya que los distintos gobiernos nacionales llevaron adelante diversas medidas que en la práctica no siempre dieron los resultados esperados.

La presente obra resulta un aporte fundamental a la historia económica de la región, analizando una temática tan compleja como el proceso de ocupación del territorio en el Chaco y las políticas públicas implementadas por el Estado nacional durante la primera mitad del siglo XX. Se observa como dicho proceso permitió la expansión de la frontera y el control efectivo de la misma por el Estado, la fundación de nuevos pueblos

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

en la región centro y oeste del territorio y la incorporación de nuevas tierras para la actividad económica. Esta investigación viene a complementar y actualizar trabajos anteriores sobre la temática, convirtiéndose en una bibliografía de consulta obligatoria para quienes investiguen o estudien cuestiones sobre la política de tierras y la acción del Estado en el Territorio Nacional del Chaco.

Matías Sosa*

^{*} Profesor en Historia por la Universidad Nacional del Nordeste. matiasosa1993@gmail.com, https://orcid.org/0009-0006-2358-6464